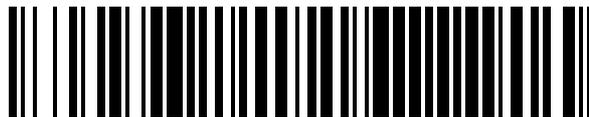


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 226 287**

21 Número de solicitud: 201800560

51 Int. Cl.:

**A63B 59/40** (2015.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**02.10.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**12.03.2019**

71 Solicitantes:

**GARCÍA NOVO, Álvaro (100.0%)  
Av. Juan Pablo II, 24 portal 3, 3º D  
28320 Pinto (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

**GARCÍA NOVO, Álvaro**

54 Título: **Pala pádel facetada**

**ES 1 226 287 U**

## DESCRIPCIÓN

Pala de pádel facetada.

### 5 **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a una pala de pádel que ha sido concebida y estructurada con el fin de conseguir un mayor control sobre la bola así como para aumentar los efectos.

10 Resumiendo, el objeto de la invención es dotar a la raqueta con una superficie de golpeo facetada.

### **Antecedentes de la invención**

15 Convencionalmente las palas de pádel están estructuradas con las caras de golpeo planas. Algunos modelos presentan una superficie más o menos rugosa o con un pequeño relieve, pero siempre sobre una superficie plana.

### **Descripción de la invención**

20 La pala de pádel que la invención propone es una pala en la que las caras de golpeo no son planas, sino que presentan una pluralidad de facetas, inclinaciones y/o aristas con el fin de aumentar la superficie de contacto con la bola por diferentes ángulos y con ello aumentar el control en los golpes, así como aumentar el efecto en la bola.

25 La citada pala presenta la superficie de golpeo con diversas facetas, aristas y vértices que configuran la inclinación y longitud de las caras de los poliedros que se definen en la superficie de golpeo.

### 30 **Breve descripción de los dibujos**

La descripción se complementa, para una fácil comprensión de la descripción que se está realizando, con un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- 35
- La figura 1 muestra una vista frontal de una pala de pádel a la que es aplicable el objeto de la invención.
  - La figura 2 muestra una vista isométrica de la invención.
  - 40 – La figura 3 muestra la vista superior. En ella se observa la inclinación de las facetas en la cara de golpeo.

### **Modo de realización de la invención**

45 A la vista de las figuras reseñadas para conseguir la geometría deseada en las caras de golpeo necesitaríamos una pieza que se colocaría bajo las capas de fibra para que al apilar las telas de fibra, estas copien la geometría existente en esta pieza.

50 Previamente habría que realizar el diseño y fabricación de la pieza, esta se coloca en ambas caras sobre el núcleo, y sobre ella la fibra de material compuesto.

De este modo conseguiríamos una pala con las caras de golpeo de acuerdo a la pieza sobre la que van apiladas las capas exteriores de la pala.

Por necesidades de fabricación y de mejora del producto en durabilidad, se podrán aplicar radios en las aristas para reducir tensiones estructurales.

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Pala de pádel **caracterizada** porque presenta las superficies de golpeo con una pluralidad de aristas, facetas con diversos ángulos conformando una diversidad de poliedros.

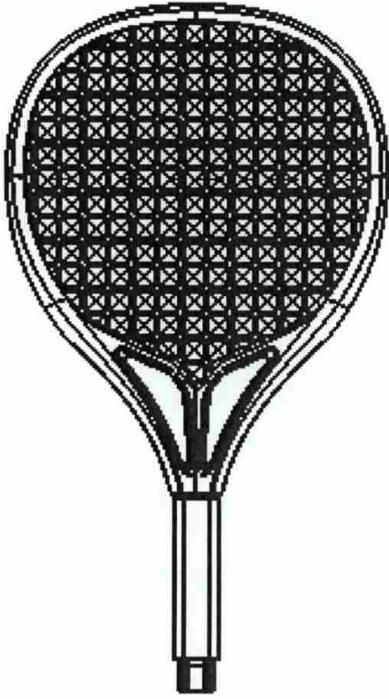


FIGURA 1



FIGURA 2

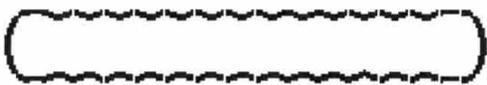


FIGURA 3